

Acta de Grado

Inscripción S.E. 1B027059

DANE 37600107055

En la ciudad de CALI a los TRINTA (30) días del mes de JULIO del año 1.993 se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los alumnos de último grado, los suscritos Rector y Secretario, en la Rectoría del CENTRO DE CAPACITACION Y EDUCACION DIRIGIDA CCED Institución aprobada hasta 1.996 en el Nivel de Educación Media Vocacional y autorizada por el Ministerio de Educación Nacional para otorgar el título de BACHILLER en la modalidad de BACHILLER COMERCIAL según Resolución No. 1227 del VEINTIVIAUTRO (24) de JULIO de 19 90

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Vocacional, se procedió a otorgar el Título de BACHILLER COMERCIAL al graduando cuyo nombre, apellidos y número del documento de identificación se relacionan a continuación NORLEYBA HENAO QUINTERO 740829-04135 de Cali

Es fiel copia del Acta original General No. V 03 de fecha 30 DE JULIO 1.993 que consta de VEINTICUABTRO (24) alumnos, que comienzan con el nombre de GUSTAVO ALFREDO ACOSTA BARONA y se cierra con el nombre de ANYELI ZAMBRABO VALENCIA

Firmado y Sellado por

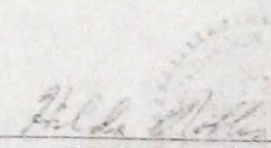
LIC LUIS WALTER DAVILA LORZA
RECTOR

HILDA MARIA ROBLES ROJAS
SECRETARIO

Dada en CALI a los TREINTA () días del mes JULIO de 19 93

Firmado y Sellado


RECTOR
C.C. No. 6.062.516 calim


SECRETARIO
C.C. No. 31.210.209 de Cali

DIPLOMA No. 193242



UNIVERSIDAD
COOPERATIVA DE COLOMBIA

Personería Jurídica, Resolución 24195 del 20 de Diciembre de 1983 del Ministerio de Educación Nacional.
Resolución No. 501 del 7 de Mayo de 1974 de la Superintendencia Nacional de Cooperativas.
Resolución No. 1850 del 31 de Julio de 2002, emanada del Ministerio de Educación Nacional.

Acta Individual de Graduación No. 2502

PROGRAMA: MERCADEO

CÓDIGO SNIES: 9017

FECHA: 29 DE NOVIEMBRE DE 2013.

LUGAR: UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA, SEDE CALI

En atención a que NORLEYBA HENAO QUINTERO
con cédula de ciudadanía No 66.950.326 de Cali
cumplió todos los requisitos exigidos por las normas legales y estatutarias, le expide
el título de PROFESIONAL EN MERCADEO

Lo anterior, atendiendo la aprobación del Consejo Académico de la Sede CALI
mediante Acta No. 13 en sesión del día 7 de Octubre de 2013.

Para constancia se autorizó este título por parte del Rector, Director Académico de la Sede,
Decano de la facultad y la Secretaria General de la Universidad, así:

Rector: CÉSAR AUGUSTO PÉREZ GONZÁLEZ

Director(a) Académico de la Sede DIEGO FERNANDO VICTORIA ZULUAGA

Decano(a) Facultad MONICA PATRICIA MOLINA GALLEGO

Secretaria General GLORIA PATRICIA RAVE IGLESIAS

Se expide la presente Acta en la ciudad de CALI el día 29 DE NOVIEMBRE DE 2013.

GLORIA PATRICIA RAVE IGLESIAS
Secretaria General